RESOLUCIÓN N° 79

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019

Asunción, 05 de noviembre de 2019

VISTO: El acta CE N° 04/2019, a través de la cual los integrantes del comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 364.469, Expediente N° 327.945 para la Prestación de Servicios de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS, en el OG 270- Servicio Social;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 *"De contrataciones Públicas"*, con las modificaciones de la Ley N° 3439/07, concordada con su reglamentación y los capítulos vigentes de la Ley N° 1533 "De Obras Públicas";

La Resolución N° 24, de fecha 28 de febrero de 2019, *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República para el Ejercicio Fiscal 2019"*;

Que, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de la oferta presentada en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID N° 364.469;

Que, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario;*

Que, por el Decreto N° 376 de fecha 5 de octubre de 2018, se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se modificó el Decreto N° 751/2013, *"Que reestructura el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se establecen sus Funciones, Atribuciones y Autoridades"*, y se dispuso que la Unidad Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por el Decreto N° 1559 del 02 de abril de 2019 se designó a la señora Stella Marys Guillén Fretes como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por lo expuesto antecedentemente se torna necesario dictar el presente acto administrativo.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: secretariageneral.utgs@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 79

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR, el llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 01/2019, con ID N° 364.469, del OG 270 - Servicio Social, a la empresa **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.**, por un ***Monto Total de Gs. 349.800.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones ochocientos mil)***, conforme al siguiente detalle de precio ofertado:

SEGURO MEDICO							SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL (IVA incluido)**
1	84131602 -001	Seguro medico	Mes	Unidad	25	50	6.996.000.	349.800.000.-

Artículo 2°. - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Stella Marys Guillén Fretes
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 - Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: secretariageneral.utgs@gmail.com